

**EL DIARIO DE AVILA**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Ptas.	
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	»
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

**Tomás Pérez 10**

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30  
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25  
 En tercera plana, id. .... » 10  
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.  
 Esquelas desde 12:30 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.  
 (Cada inserción satisfará .10 céntimos, de impuesto.)

PAGO ADELANTADO  
**Información telefónica**

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

**Del Centenario**

El 28 de Marzo de 1915

Santa Teresa de Jesus y nuestra España

*Vela Jesus por vuestra Honra*, la más grande de mi Patria, Teresa: el Gobierno de Tu España declaró este día de Vuestro nacimiento de Fiesta Nacional en el país predilecto del Señor — que dijo Pío X —, escribiendo el primer Ministro de nuestro amado Rey Alfonso (q. D. g.), que el día 28 de Marzo de 1915 será memorable en los anales de España, por la conmemoración del IV Centenario del nacimiento de la Mística Doctora Santa Teresa de Jesus, «gloria imperecedera no solo del mundo católico y del literario, y de Avila su cuna, sino de la Nación entera.»

Bien puede estar orgullosa nuestra España de tu gloria, Teresa, envidia de mundo entero, y bien puede estarlo también nuestra raza latina, que como expresó sabiamente el gran Cánovas, es la hija primogénita de la Religión. Orgulloso se muestra de vuestro nacimiento el mundo entero del pensamiento en el siglo XX, en que os rinden homenaje hasta los partidarios de Lutero; orgullosas pueden mostrarse las mujeres, que vos ennoblecisteis con vuestro saber y vuestras virtudes; orgullosa la Humanidad, orgullosa hoy de su obra perfecta *Teresa de Avila*, en Teresa de Jesus, el Cielo.

En este día de gloria, Virgen española, Princesa de los escritores de nuestra lengua, he tenido la suerte de cumular en la Casa-Iglesia de Teresa de Jesus en Avila y de contestar á un vitor de un digno paisano vuestro á Santa Teresa de Jesus con el grito santo de *Viva España!* de la que sois Compadrona y — entre todos — la primera, por la gracia de Dios y el decreto de unas Cortes tan sabias y liberales como las de Cadiz á que hace honor la España del día con el decreto de esta gran Fiesta Nacional de hoy,

Quando esta mañana me llevó después de la Comunión en la Santa nuestro amigo del Centenario, D. José Aguirre Garcia, á contemplar las murallas y los Monumentos de Avila, de la Santa y de los Caballeros, de la *Jerusalén de la Mística*, y ví ondear en esta ciudad de guerreros, de Reyes y de Santos la Bandera de nuestra España pensé en que á los pueblos sólo los salvan los Santos y Teresa de Jesus, que nació para honra y engrandecimiento y Compadrona y la única Escritora de España, salvará hoy con su bandera á nuestra España de las Españas.

Columbia.

En Avila de la Santa y del Rey á 28 de Marzo de 1915.

A S. M. el Rey.

Madrid.

Desde la tierra de Santa Teresa en este gran día nacional por mi modesta iniciativa, saludo á mi Rey, deseando la felicidad de nuestra Patria y de la digna Familia Real Española.

Columbia.

Contestación

Secretario de S. M. á Columbia.

S. M. agradece su amable telegrama.

Sr. Dato Presidente Consejo

Madrid.

Desde la tierra de Santa Teresa saludo en este gran día Nacional al digno gobernante que honró en este Centenario á la elegida compatrona de España. Columbia.

Contestación

Madrid.

Presidente Consejo Ministros á Columbia.  
 Reconocido á su amable telegrama.

El Centenario del Nacimiento de Santa Teresa de Jesus

El nombre augusto y venerando de nuestra Patrona excelsa Santa Teresa de Jesus se ha repetido ayer en España y el mundo católico con verdadero entusiasmo.

Avila ha sido visitada en espíritu por innumerables devotos de su predilecta Hija. Miles de corazones han vibrado al unísono, enviando sus puros amores á la mujer privilegiada, honra del mundo, honor de España, Perla de Castilla y orgullo de sus paisanos.

Todos los afectos y cariños han ido ayer dirigidos á Teresa de Jesus.

Celebramos el Centenario IV de su Nacimiento, del dichosísimo y feliz 28 de Marzo de 1515 en que nuestra ciudad, como elegida por Dios, mereció la distinción de que en ella naciera la hermosa criatura á quien Jesus dió su nombre en prueba de divino amor, y Avila, caballerosa, leal y noble, se postro ante la cuna de su excelsa Patrona, en transportes del más sincero y filial entusiasmo ofreciéndola endechas de amor y cantos de esperanza.

Por demás simpático y conmovedor ha resultado el acto de desfilar el pueblo de Avila ante el lugar del nacimiento de su Santa, para felicitarla en su fiesta.

Las autoridades y el pueblo, formando coros de alabanzas han festejado á su Virgen idolatrada. En su casa-cuna vimos ayer á ricos y pobres, grandes y pequeños, sabios y analfabetos, ilustres y plebeyos, á Avila, en fin, que dándose perfecta cuenta del privilegio de que ha sido objeto con Teresa de Jesus, ha dado ejemplo de devoción y piedad festejándola cual correspondía.

Bien merecen nuestros paisanos queridísimos un aplauso y éste se le envía muy efusivo en nombre de la Redacción de EL DIARIO este modesto cronista.

La Fiesta

El disparo de multitud de cohetes y los acordes de la música, anunciaron al pueblo que acababa de alborear el día del Centenario.

A las seis de la mañana se celebró una misa y Comunión general en la Iglesia de la Santa, siendo muy numeroso el concurso de fieles que allí acudió, para con ello rendirla tributo de adoración.

Durante todo el día, no cesó el pueblo abulense de visitar á su Paisana inclita, practicando los actos mandados para lucrar las Indulgencias concedidas por S. S. Benedicto XV, con Jubileo Plenísimo.

Por la tarde á las cinco y media, expuesto el augusto Sacramento y rezado el Rosario, ocupó la cátedra sagrada el fervoroso, elocuente y celoso sacerdote

D. Emilio Sánchez, quien acomodando su discurso á la solemnidad que se celebraba, en periodos muy sentidos desarrolló el sugestivo tema para los hijos de Avila: «La Santa es nuestra.»

Con extremada complacencia escuchamos á tan entusiasta paisano, y momentos hubo en que conmovió profundamente á los abulenses, que cuando de su Santa se habla no pueden sustraerse á los afectos que siente el corazón y se exteriorizan en los ojos.

Avila felicitó muy de corazón á tan benemérito sacerdote y entusiasta tereciano.

Terminado el sermón se cantó un solemne «Te-Deum» por las Capillas de Carmelitas, Orfeón, Catedral y Dominicos y se concluyó con vivas entusiastas de los abulenses á Santa Teresa, á los cuales siguieron otros á la compatrona de España, á Avila y á la España católica que nuestro queridísimo colaborador «Columbia» dió desde el coro del templo, desde donde asistió lleno de fe, entusiasmo y amor tereciano de tan cumplido caballero, á los cultos del Centenario del Nacimiento de la Virgen de Avila, á quien ha rendido homenaje digno de todo español amante de las glorias patrias.

El templo de la Santa lució espléndida iluminación.

Un telegrama

Fechado en Oviedo á las 11:40, recibimos á las doce de la tarde el siguiente telegrama, que la Junta Diocesana, presidida por el ilustre carmelita P. Teodoro de San José, nos envió en nombre de los valientes astures, de quien Avila conserva gratísimos recuerdos, por habernos honrado el pasado 15 de Octubre, fiesta de nuestra Santa, formando en la procesión de dicho día, cuando en Peregrinación aquí vinieron.

Dice así el telegrama.  
 «Engalanada población. Numerosas Comuniones desde las cinco mañana cultos extraordinarios, preces por la paz, Junta Diocesana felicita Centenario á su querida Santa.»

Bien por los hijos de Covadonga y de Pelayo; Avila les guardará siempre la gratitud que merecen, por sus entusiasmos al honrar á la gran Santa, Teresa de Jesus.

Ante la Majestad Divina, nos dicen que se postro ayer el pueblo Oventense, para por mediación de Teresa, pedirle la paz de europa y la tranquilidad de España.

Dios habrá escuchado sus súplicas y las que en Avila y en la nación se le han dirigido.

También se ha publicado en Oviedo una patriótica arenga á su pueblo, invitándole á celebrar el Centenario del Nacimiento de la Santa, que merece un aplauso de los hijos de Avila, en nombre de los cuales se le enviamos desde estas columnas.

Las iluminaciones

Cumplíendose la Real orden y el bando publicado por nuestro celoso Alcalde Sr. Sánchez Monge, ondeó ayer el pabellón nacional en todos los edificios públicos, y los particulares lucieron colgaduras é iluminaciones.

Telegramas oficiales

El señor Alcalde, Presidente de la Junta Central del Centenario, del Nacimiento y Bautismo de Santa Teresa, mandó cursar ayer los siguientes telegramas.

Sr. Presidente Consejo Ministros.

Ciudad Avila agradece y felicita Gobierno por haber declarado hoy celebra-

ción IV centenario natalicio Santa Teresa fiesta nacional.

El Alcalde.

Madrid.—Nuncio de Su Santidad. Pueblo Avila saluda Vuestra Eminencia con motivo celebración IV Centenario natalicio Santa Teresa, rogándole interceda cerca de S. S. declare Doctora Iglesia Santa Teresa.

El Alcalde.

Madrid.—Mayordomo Mayor Palacio. Al tener el honor de saludarle en esta memorable fecha ruégole trasmita á Su Majestad el Rey homenaje adhesión ciudad Avila agradecida por haberse declarado hoy fiesta nacional conmemorar IV Centenario natalicio de la gran española y Santa, Teresa de Jesus.

El Alcalde.

Roma.

Secretario Estado de Su Santidad.

Al saludar á V. E. en este día en nombre pueblo Avila, ruégole trasmita Santo Padre incondicional adhesión y deseo ciudad que interpreta sentimiento nación española pidiendo se declare Doctora Iglesia Santa Teresa con motivo celebración IV centenario natalicio á cuyo jubileo asociándose Gobierno declarando día hoy fiesta nacional.

El Alcalde.

Octaviano Sánchez Monge.

Al pueblo de Avila

Acabamos de celebrar el nacimiento de Teresa Sánchez de Cepeda y Ahumada.

El próximo domingo vamos á festejar con toda suntuosidad y grandeza el Centenario del nacimiento á la vida de la gracia de la inmortal Santa, que lleva tras si el corazón de todos los abulenses.

SERÁ EL 4 DE ABRIL, LA GRAN FIESTA DEL PUEBLO DE AVILA Á TERESA DE JESUS.

En ese día se reunirán todos los abulenses, sin distinción de clases ni de opiniones, en la Parroquia de San Juan, donde recibió la gracia de la santidad por las regeneradoras aguas del bautismo, para honrar á Teresa de Jesus.

En triunfo vamos á pasear por las calles de nuestra ciudad la estática imagen de la Patrona de Avila.

Se proyecta un homenaje á la mística Doctora y á él deben concurrir todos los hijos de esta tierra.

Preparaos, pues, á dar una nota de grandeza, piedad y patriotismo acudiendo á la procesión genral del Centenario del bautismo.

Es cuestión de honor y filial cariño la que os propongo, esperando que vosotros, paisanos queridísimos la deis realización.

Veladas literarias

Compenetrados todos los centros docentes, de que el mayor timbre de grandeza que ostenta Teresa de Jesus, en su heroica santidad, los seminaristas abulenses organizan para el próximo día 3 de Abril, solemne velada literaria en honor de la Doctora Mística.

Quando conozcamos el programa le daremos á conocer.

—El día 4, tenemos entendido que se celebrará otra velada, organizada por la Junta del Centenario, en el Teatro Principal.

También el Circulo Católico de Palencia prepara un homenaje científico en recuerdo de la Santa, en cuya organización están trabajando todos sus socios,

sabiamente estimulados por el ilustrado Dominicó P. Avellanosa, y en el que se cree que tomará parte el distinguido literato, P. Lucio Rodrigo, S. J.

Nota simpática

Quando al terminarse ayer la comunión general en la Iglesia de la Santa, los paisanos de la Virgen de Avila se preparaban á salir del templo, el entusiasmo no pudo sostenerse y un grito saturado de amor ¡¡Viva Santa Teresa de Jesus!! salió del pecho de cuantos allí se congregaban, grito qué repetido por el valiente y entusiasta tereciano ovetense «Columbia» que allí se encontraba rindiendo su culto á la Santa exclamando ¡¡Viva España!! ¡¡Viva Avila!!

Tan cariñosas expresiones nosotros las repetimos, para con ellas exteriorizar nuestro amor á la Patrona queridísima.

La Prensa por Santa Teresa

Nuestros queridos colegas «La Hoja Parroquial», de Avila; «El Universo», «El Correo Español», «El Siglo Futuro», «El Debate», «El Adelanto», de Salamanca, «El Porvenir» y «El Diario Regional», de Valladolid, «La Voz de Valencia», «El Iris de Paz», «El Día de Palencia», «La Luz de Astorga», «El Norte de Castilla», «El Salmantino», «La Basílica Tereciiana» y otras muchas publicaciones, periódicos y Revistas, han ofrecido á la Santa su homenaje de admiración y respeto con ocasión de la fecha ayer conmemorada.

La prensa, en general, da cuenta de las solemnidades del Centenario.

Para todos los colegas guardará gratitud EL DIARIO DE AVILA por estas pruebas de amor y devoción á la insigne Virgen Avilesa.

Hebrero.

Santa Teresa de Jesus y el Domingo de Ramos

La gran Santa abulense se quejaba á menudo y muy amargamente de que nuestro Señor Jesucristo, después de su entrada en Jerusalén no fuera agasajado por ninguno de aquellos que asistieran á su entrada triunfal en la gran ciudad y nadie le sentase á su mesa.

Y en santo recuerdo de este echo, Santa Teresa se quedaba sin comer el día de domingo de Ramos dando su comida á un pobre; y entre sus hijas en Religión cundió tan saludable ejemplo, contándose que en aquellos tiempos en que las Religiosas disponian libremente de su patrimonio, habia en día tan señalado, hermosos gastos de caridad y desprendimiento, dando espléndidamente de comer á un indigente las monjitas súbditas de la Gran Mística.

Ayer, domingo de Ramos, día del centenario del nacimiento de la Santa, se imponia recorrer y admirar una vez más los lugares abulenses que marcan hermosos rasgos y han dejado imperecedera huella de la historia de nuestra excelsa Patrona.

Y fuimos á la Encarnación: aquella Santa Casa, impregnada en el espíritu de Santa Teresa, produjo ayer en nosotros una inefable expresión, una placidez de alma una íntima satisfacción.

Todo nos pareció más hermoso, más magnífico, más encantador que otras veces: una solemnidad magna un algo inexplicable, flotaba ayer por los ámbitos de la Encarnación salimos de allí emocionados, como sintiendo y lamentando dejar un mundo ideal, al traspasar los umbrales monacales y regresar al mundo en que vivimos.

Hablamos con dos religiosas carmelitas. Sus palabras estaban poseídas de una especial y suave elocuencia, sus conceptos cayeron en el espíritu como rocío bienhechor. Nos hablaron de la Santa, de la solemnidad del día, de la comida de los pobres en Domingo de Ramos.

Se acercaba la hora de comer, nos despedimos de aquellas buenas Religiosas que al hablar con sumo fervor, con unión ejemplar, en tono sencillo y acento convincente, habían producido inefable dicha al alma plácidamente satisfecha en recordación de la vida de la Santa abulense.

Las monjitas de la Encarnación tenían prisa. Esperaba ya el pobre que había de recibir la comida de la Comunidad, del mismo modo que hace cientos de años practicaba Santa Teresa y sus hijas en religión.

Las virtuosas y admirables Religiosas Carmelitas tenían prisa. En el refectorio las aguardaba el Niño Jesús, para presidir la mesa, en la que tenía reservado su cubierto.

¡Feliz recordación de Santa Teresa de Jesús y el Domingo de Ramos!

Ham.

L.

**Arévalo**

**El Colegio de Isabel la Católica a Santa Teresa de Jesús**

Hermosos han sido todos cuantos actos se han celebrado en el amplio salón de estudios del Colegio de Isabel la Católica, pero ninguno como la velada literario-musical organizada por el dignísimo Director del mismo, el virtuoso sacerdote D. Mariano Guerras, para conmemorar el Centenario del nacimiento y bautismo de la mística Doctora y Santa heroica Teresa de Jesús.

Lo más selecto de la sociedad arevalense acudió a este acto que tuvo lugar á las siete de la tarde del pasado viernes, siendo presidido por el primer teniente alcalde Sr. González y ocupando los demás asientos de la plataforma las otras autoridades locales en unión de todo el claustro de profesores.

Una sola prueba bastaría para que los lectores de este DIARIO pudieran darse cuenta de lo hermosa que resultó tan simpática velada: con decir como así fué, que el público no cesó un momento de aclamar á cuantos en ésta tomaron parte.

El derroche de luz, la amabilidad de los de casa, el orden que reinó etc., todo contribuyó para que la fiesta, por sí sola, mereciera los aplausos del público, mucho más teniendo en cuenta su objeto que era el de rendir homenaje de cariño, respeto y admiración á la exclarecida Virgen avileña.

El acto fué inaugurado con el himno nacional en honor de Santa Teresa de Jesús.

Después de unos momentos de pausa, el niño Gerardo Prieto leyó un sentido discurso haciéndonos presente el objeto de la velada, siendo aplaudido á su terminación por lo acertado que es.

De iguales felicitaciones y agasajos fueron objeto también los no menos aventajados alumnos de dicho centro docente Mariano Torres, Genaro Macías, Mariano López, Luis González, Julian Muñoz, Enrique Juárez, Emílio García y Juan González que ocuparon la tribuna á su vez, leyendo y recitando discursos y poesías como verdaderos oradores.

Puso fin á los discursos el Sr. Guerras con uno de esos que hacen raya y que cuantos le oímos no pudimos menos de aclamarle y vitorearle.

Hizonos el paralelo entre las dos insignes mujeres castellanas *Isabel la Católica* y *Santa Teresa de Jesús*, no encontrando palabras para poder describir el triunfo alcanzado por el orador y teniendo que su modestia fuese herida al yo intentar elogiarle como se merece, me limito á enviarle un aplauso y con él todo cuanto mi pobre pluma pudiera anotar para ensalzar las dotes de orador del Sr. Guerras.

Otro triunfo indiscutible fué el alcanzado también, por la discípula del indi-

cado Colegio y bella señorita Asunción Velazquez, que acompañada al piano por su padre y con una voz angelical, interpretó con verdadera maestría la composición musical *Los Pajaritos* de a obra, titulada *Las Musas Latinas*, siendo ovacionada y teniendo que repetir la canción.

Como si esto no fuera bastante para que de la velada conservásemos gratos recuerdos tenemos además que agregar la parte que tomó el sexteto que bajo la dirección del maestro D. Eliso Martín, vino de exprofeso desde Avila, para encargarse de los números musicales de la velada.

Todas cuantas obras ejecutó fueron premiadas con aplausos estruendosos, siendo con este motivo felicidísimo el Sr. Martín y al cual reitero mi parabién desde las columnas de este DIARIO, así como á los señores Soto y Escalada autores del discurso *Santa Teresa y su Siglo*, el primero, y de la poesía *Lo que puede la inocencia*; el segundo.

Réstame hacer presente mi agradecimiento al Director del Colegio por las atenciones que para los representantes de la prensa tuvo.

Arevalo 25-3-15.

Suscripción para las solemnidades del Centenario del Bautismo de Santa Teresa de Jesús.

	Pesetas.
D. Enrique Contreras y Roda, Quintanar (Toledo).....	25 »
> Ruperto Gonzalo Gómez, Párroco de Hoyos del Espino.....	5 »
> Antonio Salinero, Párroco de Barajas de la Sierra...	5 »
> Simón Gómez, Presbítero.....	5 »
> Benjamín Sánchez, de Puras.....	3 »
> Ginés García, Presbítero...	3 »
> Valeriano Bermejo Lázaro, Párroco de Mingorría....	2 »
Señorita Teresa Peña, de Piedrahita.....	2 »
D. Justo Muñoz, Secretario de Hoyos del Espino.....	1 »
> Mariano Hernández.....	1 »
San Miguel de Corneja.....	5 »

Los donativos se recogen en casa de los señores Depositarios, comercios de D. Pedro Gómez y D. Mauricio Arévalo, calle de Reyes Católicos.

**Advertencia**

Por exceso de original de actualidad local y por carecer de interés general no publicamos la Conferencia telefónica con Madrid.

DESDE BARCO DE AVILA

**Agradecimiento**

En nuestro artículo anterior, publicado recientemente dábamos cuenta á nuestros lectores del funcionamiento del desayuno escolar en esta villa y de intento dejamos para esta ocasión el encomiar la labor de organizadores y cooperadores, dando á aquél un carácter meramente informativo.

Ahora realizamos nuestro propósito para hacer patente la más sincera gratitud de nuestras almas hacia nuestro representante en Cortes D. Jorge Silvela Loring, pues sería notoria injusticia no hacer constar su nombre á la cabeza de nuestras cuartillas siquiera sea en pago á sus trabajos para lograr la concesión de *mil pesetas*, como donativo del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes con destino al desayuno escolar de este vecindario.

Enamorado ferviente de la cultura de sus representados él es el alma de toda fiesta pedagógica, de todos aquellos actos que se celebran en honor de la Enseñanza, pues desde los escaños del

Congreso, desde su puesto en la Subsecretaría de Instrucción Pública tanto como desde la tribuna los ha fomentado con sus constantes predicaciones. El siente en su corazón las palpitaciones de todas las causas nobles; él es, quien, poco á poco, va abriendo paso á las aspiraciones del Magisterio, descubriendo á través de sus investigaciones, más amplios y brillantes horizontes para el porvenir de la enseñanza en España y principalmente en su distrito.

Al escribir este artículo embarga nuestra alma una sensación de placer al ver que hay quien verdaderamente se ocupa de estos problemas de educación; al ver que un hombre noble y bueno, pone todas sus energías y toda su inteligencia al servicio de la cultura, al observar que muchos de estos nuestros queridos niños no quedarán sin recibir el diario alimento merced á la labor del ferviente paladín de la enseñanza, D. Jorge Silvela, dignísimo representante nuestro en el Congreso, de los Diputados.

Damos pues, infinitas y expresivas gracias al Excmo. Sr. D. Jorge Silvela, al ilustre Ayuntamiento de esta villa; á los dignísimos profesores Sres. Arrabal y Muñoz, y á la señorita Santero y en una palabra á todos los que han contribuído á la constitución de esta caritativa obra, que deseamos sea punto de partida para que continuemos honrando al ínclito Diputado, segundo padre de los individuos de esta región por los inapreciables tesoros de su ciencia y por las excelsas cualidades morales que son su principal característica.

Y á vosotros niños que asistís á las Escuelas de uno y otro sexo os recomendamos no olvidéis el nombre del Sr. Silvela; llevadle siempre en vuestro pensamiento porque es un elemento poderoso para fortalecer vuestra juventud, porque es un hombre esclarecido, un gran pedagogo. En su obra tan genuinamente española hay algo de todos nosotros.

Pedro del Barco.

**Las subsistencias y "La Cooperativa,"**

Otra vez han suscitado ante el Ayuntamiento de la capital, la cuestión batallona para algunos ediles, de si una sociedad puramente particular debe ó no vender determinados artículos en su domicilio.

Es el caso, que autoridad superior al Ayuntamiento reconoce á los socios la facultad de vender y los concejales comerciantes, en contra del criterio expuesto con soberana lógica por los que no lo son, aparentando ignorar preceptos legales, pretendían nada menos que dar al traste con dicha orden como si en ellos existiera la facultad omnímoda de imponer su capricho contrariando lo legislado.

Enhorabuena, que no se conformen con la providencia gubernativa y que ejerciten el derecho que se les dá á conocer de apelar al Ministerio; pero respetuosos con sus superiores gerárquicos, esperen lo que autoridad más alta pueda decidir.

Y si á colación traigo este asunto, es para demostrar al público en general, que unidos unos cuantos particulares en virtud de un derecho reconocido, decidimos suministrarnos lo preciso para comer con independencia absoluta de los proveedores hoy asociados, por la misma razón que si el comercio es libre deben serlo también las particulares de surtirse donde les venga en ganas.

Y esto pese á los señores concejales con comercio abierto es tan lícito, que la oposición que hacen por su condición de industriales, lejos de favorecerles, demuestra que sin concurrencia pudieron vivir comercialmente mejor, ya que hoy tienen que conformarse con menos ganancias.

Hablando ó escribiendo en términos del comercio, la parroquia se adquiere y conserva vendiendo en mejores condiciones que los demás; á la bondad de los géneros y baratura en su venta débese el milagro de estos negocios de consumo, pues ningún problema que se relacione con las subsistencias ha de resolverse con el monopolio.

Así lo comprenden los señores concejales extraños al comercio, así lo entienden los Ayuntamientos de las grandes urbes y de capitales de provincia, y no es nuevo que las Corporaciones municipales acudan de por sí á la creación de cooperativas para la venta de aquellos artículos de consumo á que no se extiende la acción de las constituidas por particulares.

Las cooperativas están protegidas por las autoridades, por que en ellas no solo encuentran los socios, tan vecinos como los que no lo son, los beneficios de sus ventas, sino por que los restantes comercios libres tienen que ofrecer á sus parroquianos idénticas ventajas, independientemente que si estos tratan de competir con aquellas el resultado positivo é inmediato lo encontrará el consumidor.

Esto que es un bien general, no puede regatearse á pretexto de intereses particulares, siempre respetables, por la sencilla razón de que el comer no tiene espera.

Tripas llevan piernas y hay que buscarse el medio de que los pobres mortales que tienen su recursos contados, puedan hacer la compra

Un cooperador.

**Gestiones de nuestros Diputados**

**La carretera de Venta del Obispo á Cebreros**

Merced á las activas gestiones del Diputado á Cortes por la capital, señor Sánchez-Albornóz, en breve serán susbadas las obras de construcción del trozo 4.º de la carretera de Venta del Obispo á Cebreros, ó sea el tramo comprendido entre Naval moral, Navarredondilla y Navatagordo, cuyo importe pasa de trescientas mil pesetas.

Es de esperar, por lo tanto, que en breve quedará terminada esta carretera, de la cual solo falta un trozo de los ocho que componen su total trazado, y que supone un desenvolvo para el Estado de más de dos millones de pesetas.

Felicitamos al Sr. Sánchez Albornóz por el buen éxito de estas gestiones, cuya eficacia es de gran importancia, ya que dicha vía de comunicación facilita la de todo el Valle de Alberche con Barco de Avila y Madrid.

**EL CONFLICTO EUROPEO**

**Comunicado oficial francés París 28.**

El parte de las tres de la tarde de hoy dice: «Los aviadores han bombardeado el campo de aviación de Ghistelles.

Al Este de los altos del Mosa, cerca de Marcheville, hemos tomado 300 metros de trincheras enemigas y rechazado dos contraataques.

En Eparges hemos proseguido avanzando, conquistando 150 metros de trincheras.»

**Noticias rusas**

San Petersburgo 28.

El gran Estado Mayor ruso desmiente algunas informaciones alemanas respecto á las condiciones en que se rindió Przemysl y afirma que fueron apresados 120.000 hombres que guarnecían aquella fortaleza, en la cual sólo había unos 1.350 rusos en su mayoría heridos.

**Noticias austriacas**

Pola 28.

Los rusos siguen atacando, con gran tenacidad, las posiciones austriacas en el frente de los Cárpato, habiendo sido rechazados con grandes bajas.

Con igual impetuosidad continúa la lucha en las aluras de Bayanwo y en ambos vértices del valle de Boryz, al Sur de Tabork.

En la Bukovina, los rusos, que disponían de grandes contingentes, han sido igualmente rechazados al Noroeste de Czernowitz.

Las tropas austriacas se apoderaron de varias poblaciones apresando más de 1.000 prisioneros rusos y dos cañones.

No hay nada nuevo que reseñar, ni en la Polonia rusa ni en la Galitzia occidental.

**Parte oficial alemán**

Nordeich 28.

El gran cuartel general alemán dice que al Suroeste de Verdun, en las alturas del Mosa, cerca de Combres, así como en la llanura del Woebre, fueron rechazados los ataques franceses después de una lucha muy tenaz.

En los Vosgos, en Hartmannsweilerkopf, sólo hubo combates de artillería.

En el teatro oriental de la guerra fueron rechazados los ataques rusos emprendidos en las selvas de Augustow.

Entre el Pissek y Omulew los rusos emprendieron varios ataques, que fracasaron ante el fuego alemán.

Cerca de Wach fueron hechos 900 prisioneros rusos.

**Confianza de los turcos**

Norddeich 28.

Comunican de Constantinopla que en la noche del viernes varios torpederos y dragaminas de los aliados intentaron entrar en los Dardanelos, siendo obligados á retirarse por las baterías turcas.

Noticias recibidas de Constantinopla declaran que los turcos, convencidos del fracaso de las operaciones de los aliados en los Dardanelos, se muestran muy tranquilos, y que los éxitos obtenidos por las armas turcas han superado á lo esperado.

También se cree que será imposible un desembarco de tropas, porque Turquía ha hecho los preparativos necesarios para impedirlo.

Tampoco hay escasez de municiones; además, en Turquía existen fábricas de ellas.

**TRIBUNALES**

**Juicios por Jurados**

**SEÑALAMIENTOS**

Dia 30.—Causa procedente del Juzgado de intrucción de Arévalo, contra Segundo Ayuso Pliago, por lesiones. Abogado, Sr. Bragado. Procurador, señor. Madroño.

Licdo. Oalandria

**La Bolsa**

Madrid 29 (1615)

**Cotizaciones de hoy**

Interior 4 por 100.....	72'40
Amortizable 5 por 100.....	91'90
Idem 4 por 100.....	86 »
Banco de España.....	447'50
Tabacalera.....	263 »
Franco.....	94'95
Libras.....	92'80
Azucareras, preferentes.....	» »
Idem ordinarias.....	» »

**Prensa Asociada.**

**EL DIARIO DE AVILA**

se vende en Madrid en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá; frente á las Calatravas.

**NOTICIAS**

En el tranvía de esta tarde ha regresado a Madrid nuestro respetable y querido amigo el ilustre Director general de Comunicaciones, Excmo. Sr. D. Emilio Ortuño, á quien acudieron á despedir á la estación numerosísimos amigos.

En el mismo tren regresaron también á la Corte nuestros buenos amigos don Lucas Martín y D. Mariano Silvela.

SE VENDE heno superior. Para tratar con Ricardo García, en el Fresno.

**Para los alumnos del Magisterio**

En la Diputación provincial de esta ciudad, ha quedado instalada provisionalmente la secretaría de la nueva Escuela Normal de Maestros.

Así nos lo participa en atento B. L. M. nuestro querido amigo el ilustrado Director de dicho Centro docente, D. Manuel Madueño y Gutiérrez, quien á la vez nos manifiesta que desde el día 5 del próximo Abril hasta el día último de dicho mes queda abierta la matrícula no oficial para los alumnos que deseen examinarse en Junio próximo.

Después de haber pasado unas horas en nuestra ciudad, hoy ha regresado á Madrid, en uno de sus magníficos automóviles, nuestro querido amigo, el Agente de Bolsa D. Mariano Rojas.

Pastos de primavera y verano para ganado lanar, se arriendan en la Dehesa de Yonte.

Razón en dicha finca.

Por la Tesorería de Hacienda, se cita á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, para que por sí ó por persona autorizada, se presenten en la citada oficina, á hacerse cargo de las cédulas personales que han de regir durante el presente año.

La mejor garantía del valor nutritivo de la CARNE LIQUIDA VALDES GARCIA es de que cada cucharada equivale á 250 grms. de la mejor carne.

Por Real orden de 26 del actual, se ha dispuesto que la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales dé principio el día 1.º del próximo mes de Abril, en todas aquellas localidades no exceptuadas por la Ley de la desgravación de los vinos.

Se encuentra restablecido de su pasada indisposición, nuestro querido compañero de Redacción, D. José Mayoral Fernández.

Mucho lo celebramos.

**Partos-Matriz**

Doctor Velazquez Lobo.  
SAN SEGUNDO, 24

Ha sido nombrado Reacondador de la Hacienda, en la zona de El Barraco, don Juan Pérez Lastra.

Han sido trasladados á prestar sus servicios en Toledo y Medina del Campo, respectivamente, los vigilantes afectos á esta Inspección D. Emilio Gil y D. Mario de Luna.

En substitución del primero, ha sido nombrado D. Longinos Hernández, que prestaba sus servicios en la Inspección de Toledo.

Por corta de árboles, han sido denunciados por la Guardia civil ante el señor Juez de La Colilla, los vecinos de aquel pueblo Isidoro Gutiérrez, Melitón Casillas y Francisco Caballero.

Feliz invención ha sido la del autor de la «Piperazina Dr. Grau», pues ella resuelve la curación de los padecimientos atríticos como arenillas mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etc.

La antigua y reputada Empresa de Anuncios «Los Tiroleses» acaba de inaugurar dos nuevas Sucursales en Santander y San Sebastian que con las de Barcelona, Sevilla y Madrid forman un núcleo de Casas capaz de facilitar la propaganda á su numerosa y distinguida clientela.

Felicitemos á la citada Empresa por los sacrificios que en pro del Comercio realiza y que seguramente serán recompensados por éste.

En el «Boletín Oficial» del pasado día 25, aparece una circular del señor Gobernador civil, ordenando á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia la remisión á este Gobierno de las cuentas municipales del año 1914, señalando un plazo hasta el día 1.º del próximo Mayo, y las correspondientes á diferentes años á 1913 inclusive se les concede un plazo hasta 15 de Abril con prevenciones para aquellos que no cumplan lo ordenado en dicha circular.

Como teníamos anunciado, ayer celebró su Junta General ordinaria de accionistas la Compañía General Abulense.

En ella, por unanimidad, fué aprobada la Memoria correspondiente al ejercicio de 1914, presentada por el Consejo de Administración, y las cuentas y balance relativos á dicho periodo.

También se acordó repartir un dividendo de cinco pesetas por acción, libre de todo gasto.

**Fumadores, pedid papel ABADIE.**

En atento oficio nos participa nuestro querido amigo D. Florentino López Alonso, haberse posesionado del cargo de Comisario Regio, Presidente del Consejo provincial de Fomento, ofreciéndose en dicho cargo.

Al felicitar nuevamente á dicho señor por la distinción de que ha sido objeto, agradeciéndole la atención usada para con EL DIARIO, ponemos estas páginas á su disposición para cuanto las conceptúe útiles en bien del mejor servicio público que le acaba de ser encomendado.

Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño, la esposa de nuestro querido amigo el competente apoderado de la Casa de Banca de los Sucesores de A. Jiménez, D. Luis Duque.

Sea enhorabuena.

Acompañado de varios amigos hoy ha pasado el día en Avila, visitando los recuerdos que se conservan de Santa Teresa de Jesús, el ilustrado y virtuoso Director del Real Colegio de Alfonso XII del Escorial, Reverendo Padre Fr. Fortunato Sancho.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en ésta, á nuestro particular y querido amigo D. Jenaro Alonso Ballon, Conde de Torrecilla de Cameros.

Anoche se interrumpía el paseo de la esquina de los Soportales del Mercado grande, á causa del mucho público parado que estaba admirando la exposición de calzado, sombreros y gorras de la casa San Segundo, comentando su elegancia y baratura.

Le ha sido conferido un destino de temporero en la Diputación provincial á nuestro particular amigo, el culto Abogado y periodista D. Juan Ruiz de Salazar.

Sea enhorabuena.

El pasado día 21 falleció en la villa de Arenas de San Pedro, á los 17 años de edad, la virtuosa señorita Doña Adela González Cabello, dejando sumidos en hondo desconsuelo á sus cariñosos padres D. Juan Antonio y Doña Luisa, á quienes, así como á los hermanos y demás familia de la finada (q. e. p. d.) hacemos presente la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Hemos recibido las reseñas de las Fiestas del Arbol celebradas en los pueblos de El Arenal y de El Fresno, las cuales publicaremos en números próximos; sintiendo que la falta de espacio no nos consienta insertarlos hoy.

**NOTICIAS RELIGIOSAS**

*Las lágrimas de San Pedro*

Mañana, á las seis de la tarde, tendrá lugar en la Parroquia Iglesia de San Pedro la fiesta llamada de las Lágrimas del Principe de los Apóstoles.

A las seis se rezará el Santo Rosario, seguirá el sermón á cargo del Teniente segundo de dicha Iglesia D. Deogracias Perrino y se terminará con el piadoso ejercicio del Via-Crucis.

**Sección Religiosa**

**SANTORAL**

Día 30.—Martes Santo. Ayuno. San Régulo O.

**CULTOS**

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa á continuación Sexta y Nona. Por la tarde el coro á las tres.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y meda de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de la Feria, con rito simple y color morado.

**LIBROS Y REVISTAS**

**A los hombres de derecho**

«La Jurisprudencia al día» es la única revista en España que cada quince días publica las sentencias de las Salas de lo civil y lo contencioso del Tribunal Supremo sin esperar su publicación en la «Gaceta» y anticipándose á ésta en unos cuantos meses.

Su forma encuadernable y los índices que á fin de año completan los tomos, hacen de «La Jurisprudencia al día» una publicación necesaria para los hombres de Derecho. Así acaba de reconocerlo una Real orden del ministerio de «Gracia y Justicia» firmada por el señor «Dato», que dice lo siguiente:

«Vista la instancia elevada á este Ministerio por Don José Alvarez Arranz, Director y propietario de la revista denominada «La Jurisprudencia al día», solicitando se declare la utilidad de la citada revista para los Magistrados, Jueces, Notarios, Registradores y Secretarios judiciales; considerando que no puede dudarse de la conveniencia que tan estimable publicación puede reportar á los referidos funcionarios y en vista de lo informado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo S. M. el Rey (q. D. g) se ha servido declarar de conveniencia para Magistrados, Jueces, Notarios, Registradores y Secretarios judiciales, la revista titulada «La Jurisprudencia al día» de que es Director «Don José Alvarez Arranz.»

La Administración de «La Jurisprudencia al día» (calle Mayor número 46, Madrid) envía números de muestra á quien lo solicite, y admite suscripciones á razón de 1,50 pesetas al mes, por trimestres, semestres ó años.

**SECCION MERCANTIL**

Avila.—27 de Marzo de 1915.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los mercados de San Román son:

- Trigo á 60 reales las 94 libras.
- Centeno á 44 id. fanega.
- Algarrobas á 39 id. fanega.
- Cebada á 30 id. id.

**HARINAS**

- Marca Nieve á 45 pesetas el saco de 100 kilos.
- Marca Cisne á 44 id. id.
- Idem Marfil á 43 id. id.
- Idem Plata á 42 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

**TRIGO**

- Fanega á 60 reales.
- Centeno á 43 id. fanega.
- Algarrobas á 40 id. id.
- Cebada á 30 id. id.

**HARINAS**

- S. T. á 46 pesetas los 100 kilos,
- T. T. á 45 id. id.
- T. á 44 id. id.
- X á 43 id. id.
- X. X. á 42 id. id.

**DE NUESTROS CORRESPONSALES**

**Peñaranda de Bracamonte.—26**  
Trigo entrada 600 fanegas vendiéndose de 59 á 60 reales fanega.  
Cebada 200 de 30 á 31 id.  
Centeno 50 de 45 á 46 id.  
Algarrobas 30 de 34 á 35 id.  
Guisantes 120 de 33 á 39 id.  
Harina de 1.ª á 22 rs. arroba.  
Idem de 2.ª á 21 id. id.  
Idem de 3.ª á 20 id. id.  
Cumpras animadas notándose están los precios más sostenidos.  
Tiempo los días pasados han sido buenos volviendo ahora otra vez las lluvias.  
Aspecto de los campos buenos.

**Valladolid 26.—Mercado del Canal.**—La entrada ha sido de 150 fanegas de trigo á 60 reales fanega.

**Mercado del Arco.**—La entrada ha sido nula.  
Precios al detall:  
Trigo (en el Arco) 80 fanegas á 60 reales las 94 libras.  
Centeno á 46 las 90.  
Cebada á 28 las 70.  
Avena á 21.  
Tendencia sostenida.

**HARINAS**

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 48 pesetas los 100 kilos.  
Clases blancas y buenas á 47.  
Idem corrientes á 46.

**SALVADOS**

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos  
cuarta á 16, comidilla á 13 y salvado á 14  
Tiempo lluvioso.

**Médico Especialista**

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las **hernias descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades**, visitará Avila el día 14 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4 en su instituto, Montera 38, primero.

**Leandro Maroto é Hijo**

**AREVALO**

Los mejores garbanzos para siembra se venden en esta casa y á precios muy convenientes.

**Cándido Tejerizo**

**ENCUADERNADOR**

**Reyes Católicos 31**

**AVILA**

En esta casa se hacen toda clase de ENCUADERNACIONES de lujo y económicas á precios módicos.

AVILA.—1.ª de Sucesores de A. Jiménez.

**T O S** :: CATARROS ::  
:: BRONQUITIS ::  
:: LARINGITIS ::  
:: RONQUERA ::

Se curan casi siempre y se alivian SIEMPRE tomando las acreditadas

**PASTILLAS TOLEDO**  
CAJA 150  
Depósito: Farmacia de Santa Teresa.  
**AVILA**

MARCA DEPOSITADA

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO **TRAPENSES**

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

Paquetes de PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia. 400 —	14 y 16 1,50, 1,75 2, y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico. 350 —	16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de enargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

**PULIDOR**

el mejor líquido para limpiar metales. Cera marca el «Cuco» para pisos y muebles, amarillo, nogal y caoba, botes de 1 y 1'75 pesetas. Alcohol de quemar 1 peseta litro. Legía 0'25 litro. Carburé de calcio 0'50 kilo

**Tomás Pérez 6, Droguería.**

# SECCION DE ANUNCIOS

Harina marca La Cocinera

J. San Román.—Avila



J. San Román.—AVILA

Es la preferida por el público que reconoce sus cualidades excepcionales para todos los usos culinarios.

Se vende en saquitos precintados de medio, 1, 5 y 10 kilos.

Oficinas San Segundo, 1.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano

**Eugenio Martín Gil**

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

**Eugenio Martín**



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

51 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Plaza el Alcázar núm. 6, 2.º derecha.

## Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo  
**Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA**  
**Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"**  
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

## NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)  
CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,  
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS  
Y ELECTRICIDAD.  
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE  
INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA,  
PETRÓLEO Y CREOSOTA  
**ACCESORIOS PARA MAQUINAS**  
**PRESUPUESTOS Y CATALOGOS GRATIS**

## SUBASTA

Para pago de derechos de testamento se subasta en la Notaría de D. Rafael Serrano, Colegio Notarial de Valladolid, el día 27 de Marzo de este año á las once de la mañana, magnífico familiar marca extranjera completamente nuevo y guarniciones plateadas completamente nuevas, habiendo costado familiar y guarniciones 6.000 pesetas. El tipo de subasta es de 600 pesetas y será adjudicado al mejor postor, puesto que la subasta se hará por pujas á la llana. Para verse en los locales propiedad de los herederos de D. Romualdo Martín, accesorio del cuartel de la Guardia civil de Valladolid.

## VINO DE PEPTONA



## COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

### ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Indica: malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 pias

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

### ORTEGA

Laboratorio-fábrica: Puento de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(Provincia de Salamanca)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria. Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada, Indica: dispepsias, gastralgias, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre. Coche diario de Salamanca al Balneario.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

### LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

### LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

### LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 de Enero, 23 de Febrero, 23 de Marzo, 20 de Abril, 18 de Mayo, 15 de Junio 13 de Julio, 10 de Agosto, 7 de Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 de Noviembre y 28 de Diciembre para Singapur demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

### LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16 de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## Sellos de caucho y metal

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desee, bonitos aparatos con sellos, almohadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones fo iadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, y etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.

Placas del Corazón de Jesus para puertas.

Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos.

Para pedidos dirigirse á

## Juan Gómez

Tomás Pérez, 10, Redacción de "el Diario de Avila,"

Tomás Pérez, 14, Imprenta

Para anuncios en periódicos de provincias,

## A. REYES MORENO

Para anuncios bien combinados,

## A. REYES MORENO

Para anuncios baratos,

## A. REYES MORENO

CARRETAS, 47. MADRID